

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES. H. N° 0551/25

SALTA, 30 ABR 2025

Expte. N° 4448/24

VISTO:

La Res. H.0253/25 mediante la cual el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la alumna Paula Victoria Barros en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Practicas Criticas" de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

QUE el Secretario de Extensión y Coordinación Institucional certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS-301/91 y sus modificatorias, corresponde emitir el presente acto administrativo.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES a partir del 05/05/25, a la alumna Paula Victoria Barros, Legajo N° 9203, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Practicas Criticas" de la Escuela de Letras, en un todo de acuerdo a la Resolución H.0253/25.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Letras, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa, Publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/llq

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa